
POLÍTICAS PÚBLICAS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN MUNICIPIOS ZULIANOS CON PRODUCTORES INDÍGENAS WAYUU

Saida Guerra Velásquez UPEL, IPREM
Haydeé Ochoa Henríquez UBV,
Teresa Gamboa Cáceres UBV

RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo de analizar críticamente las políticas públicas de extensión agrícola desarrolladas en municipios zulianos de Venezuela con productores agrícolas y pecuarios del pueblo indígena wayuu, aplicadas durante el período democrático desde 1960 hasta 2009. Fueron analizadas: la política de extensión desarrollista aplicada durante las primeras décadas de la democracia representativa; la neoliberal, promovida por organismos multilaterales desde los 90 hasta 2003 y la política transformadora en proceso de construcción por el gobierno bolivariano iniciada en paralelo con la neoliberal desde 1998. Los objetivos específicos de la investigación se centran en el análisis del proceso de formulación de la política de extensión, su contenido, la gestión y los resultados generados por dichas políticas. La investigación es de tipo interpretativa, con base en la discusión de los modelos teóricos de extensión, política y gestión pública, así como su confrontación con la realidad de las actividades de extensión. La información de campo se recolectó mediante entrevistas en profundidad a una muestra de productores indígenas wayuu, e informantes claves de las instituciones ejecutoras de las políticas de extensión. Además, se realizó análisis documental de convenios, acuerdos, manuales, documentos e informes técnicos. Se concluye que en las políticas de extensión desarrollistas y neoliberales prevalecieron criterios economicistas y de imposición cultural, propios de las políticas racionalistas, respondiendo a los intereses de empresas trasnacionales de tecnología agrícola, importadores y agroindustrias, en detrimento de los ecosistemas y de los sistemas productivos autóctonos. El gobierno bolivariano está construyendo una política de extensión transformadora, cónsona con los intereses y la cultura de los indígenas wayuu y campesinos organizados, quienes se están empoderando y resolviendo sus problemas productivos, sociales, culturales y ambientales, contribuyendo a sentar las bases para la soberanía alimentaria y desarrollo endógeno.

Descriptor: política pública, extensión agrícola, indígenas wayuu, imposición cultural

11 Doctoras en Ciencias Agrícolas, Ciencias para el Desarrollo, y Ciencia Política, respectivamente. Docentes de la UPEL y de la Universidad Bolivariana. Correos: saidaguerra2005@yahoo.es, haydeeochoa@gmail.com, teresagamboa@gmail.com,

AGRICULTURAL EXTENSION PUBLIC POLICIES IN INDIAN FARMER ZULIANOS TOWNS WAYUU

Saida Guerra Velásquez UPEL, IPREM
Haydeé Ochoa Henríquez UBV
Teresa Gamboa Cáceres UBV

ABSTRACT

The research was conducted with the objective to analyze critically the public policies of agricultural extension developed in the municipalities of the Zulia state in Venezuela with agricultural and livestock producers of the wayuu indigenous people from year 1960 until 2009. Were analyzed the developmental extension policy applied during the first decades of the representative democracy, the neoliberal policy, promoted by multilateral agencies from the 90's until 2003 and the transforming policy in processing under construction by the Bolivarian government started in parallel with the neoliberal since 1998. The specific objectives of the research focuses on the analysis of the formulation of extension policy, content, management and the effects generated by these policies. The research type is interpretative, based on the discussion of the theoretical models of outreach, education, public policy and management, as well as his confrontation with the reality of extension. The data field was collected through in depth interviews with a sample of the wayuu indigenous producers, and key informants of the executing agencies of extension policies. We also carried out documentary analysis of conventions, agreements, manuals, technical papers and reports. The research results led to the conclusion that on the developmental and neoliberal extension policies it was applied economic criteria and cultural imposition prevailed, typical of rationalist responding primarily to the interests of transnational companies of agricultural technology, to the detriment of ecosystems and production systems of the indigenous native served. The Bolivarian government is building a processing extension policy of governance, consonant with the interests and culture of the wayuu indigenous and peasant organizations that are empowering and solving their production problems, along with the social, cultural and environmental issues, helping to lay the foundations for food sovereignty and endogenous development.

Descriptors: public policy, agricultural extension wayuu indigenous, cultural imposition,

INTRODUCCIÓN

La formulación y aplicación de políticas públicas de extensión agrícola a productores indígenas wayuu han estado históricamente desconectadas de su realidad histórica cultural y obedecen a los dictámenes del capitalismo mundial. La extensión en Latinoamérica ha sido un proceso educativo no formal de enseñanza y transferencia tecnológica a productores agrícolas campesinos e indígenas, para introducir tecnologías consideradas por Sedek (1980 citado por Arias 1994, p. 32) como aberrantes, extrañas a los sistemas productivos de los agricultores locales; esta transferencia tecnológica favorece la acumulación de las clases dominantes vinculadas al capital internacional o mundial.

Durante el modelo desarrollista, los servicios de extensión fueron impulsados por Estados Unidos de Norteamérica, “favorecidos con amplios programas de capacitación, investigación, producción de materiales educativos y de asesoramiento” (Ramsay y Beltrán, 1997, p. 8). La tecnología foránea era financiada a los productores agropecuarios locales con recursos crediticios del Bank of América y el Chemical Corn Exchange Bank y otros (MAC, 1962, p.138) y a los jóvenes rurales se les atraía mediante donaciones “con los aportes de organismos internacionales como la Asociación Norteamericana, la Fundación Creole, CADA, Fundación FORD, Diablitos Underwood y otros” (MAC, 1969, p. 63).

La acción del capitalismo internacional se profundiza en la década de los noventa con la implantación del programa neoliberal de Extensión Agrícola MAC-CIARA-Banco Mundial el cual se aplicó a los indígenas wayuu, a través de la *Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria* (CIARA) adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría. La extensión agrícola fue diseñada siguiendo los dictámenes del Banco Mundial, gestada para la promoción de la economía de mercado, sustentada en los principios neoliberales expuestos en el Consenso de Washington que tenía entre sus fines principales la priorización del gasto público en áreas de retorno económico, la privatización, la apertura a la inversión extranjera y cambios fiscales, entre otros.

El gobierno bolivariano, desde 1998 hasta 2003, comienza a aplicar su política de extensión paralelamente a la política neoliberal, aún vigente según convenios preestablecidos; el modelo transformador se expresa en un conjunto de instrumentos jurídicos y políticas que reivindican los derechos indígenas. La política de extensión bolivariana comienza a

sustituir la transferencia de tecnología por el intercambio tecnológico a través de redes de mayor alcance en cuanto al número de beneficiarios, reconoce los saberes agrícolas ancestrales de campesinos e indígenas a quienes empodera en los procesos de formulación y gestión pública. La extensión cambia de denominación y se tipifica como extensión rural y es administrada por el CIARA¹⁰, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE-Zulia), el Ministerio para el Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPPI). La política de extensión bolivariana ha encontrado resistencia en la burocracia que ha dificultado la marcha hacia un nuevo modelo de gestión pública propuesto por el gobierno bolivariano para alcanzar el desarrollo endógeno y sustentable. A decir de Ochoa y Fuenmayor (2006) “el avance de estos programas encuentra profundos obstáculos en los viejos modelos administrativos, populistas y tecnocráticos, los cuales luchan por mantenerse y tienen presencia no sólo en los espacios organizativos del pasado, sino en los nuevos, creados paralelamente para el desarrollo de las misiones” (p. 159).

Esta investigación tiene el propósito de analizar críticamente las políticas públicas de extensión agrícola desarrolladas en municipios zulianos de Venezuela con productores agrícolas y pecuarios del pueblo indígena wayuu, desde el año 1960 hasta 2009. Se orientó a los siguientes objetivos específicos: a) Identificar los procesos de formulación de las políticas de extensión agrícola aplicadas por el Estado venezolano a los indígenas wayuu, en el estado Zulia; b) Caracterizar el contenido de las políticas públicas de extensión agrícola aplicadas en municipios con productores agrícolas y pecuarios indígenas wayuu del estado Zulia; c) Describir los principales rasgos de la implementación de las políticas públicas de Extensión Agrícola aplicadas a los indígenas wayuu; e) Explicar los efectos de las políticas públicas de extensión agrícola en las unidades de producción agropecuaria de los indígenas Wayuu.

Marco Referencial

Conceptualmente, la extensión agrícola encierra un universo educativo y comunicacional. Es definida como “un proceso continuo para hacer llegar una información útil a la población (dimensión comunicativa) y para luego ayudarla a adquirir los conocimientos, técnicas y aptitudes necesarios para aprovechar eficazmente esa información o tecnología (dimensión educacional)” (Organización de las Naciones Unidas para

10 EL CIARA fue transformado en la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria, con las mismas siglas.

la Alimentación y la Agricultura [FAO], citada en Swanson, y Claar, 198, p. 2). Ha sido concebida para impartir conocimientos a la población rural, al productor y su familia en la finca o granja, en el hogar, y en la comunidad, incluyendo a la niñez y juventud rural (Ramsay y Beltrán, 1997, Arias 1997, Rodríguez, 2001). Mientras que la extensión rural, según Sain (2002), tiene un alcance mayor e impacto que la extensión agrícola, pues se encarga de los temas más tradicionales de lo productivo y la seguridad alimentaria; la extensión rural se relaciona con la equidad, la preservación de culturas locales y recursos naturales.

La extensión agrícola ha sido aplicada a través de modelos pedagógicos (propios de la educación infantil) del tipo transmisionistas y conductistas en los cuales “los receptores se estructuran dogmáticamente, incapacitados en juzgar los mensajes recibidos, independientemente de la autoridad de la fuente” (Díaz Bordenave, 1977). Lo anterior desestima la andragogía, definida por Adam (1979) y Knowles (1987) como la apropiada para aprender haciendo en forma horizontal y entre iguales.

La verdadera extensión se basa en un intercambio de saberes. Es un proceso de educación y asistencia mutua, un encuentro entre pares; el conocimiento no se transmite de uno a otro, sino que se construye de manera conjunta; el agrotécnico posee la información científico-técnica necesaria, mientras que el agricultor y su familia poseen el saber popular ancestral que al combinarse favorece el aumento de la producción, productividad y mejora de las condiciones de vida de la familia rural, sin agresión al medio ambiente (Caporal, 1998) y debe aplicarse a través de un modelo acción-reflexión-acción participativo (Freire, Barrientos y Ryan, 2003).

Por otro lado, la política pública según Pérez (2002) es el resultado de la acción de los poderes públicos y su administración, llevados a cabo para alcanzar determinados fines y no solamente consiste en las políticas formuladas. Las concepciones de Políticas Públicas más relevantes son: la racionalista, la incrementalista, la concepción que considera las diferentes presiones sociales y las políticas públicas transformadoras. Con el racionalismo se emplea un conjunto de técnicas y métodos precisos, muchos de ellos cuantitativos que facilitan la comprensión de los factores que dificultan la toma de decisiones. El modelo racional es intensivo en costos, en información, en medios tecnológicos, en recursos humanos de gran cualificación y sobre todo en tiempo (Espejo, 2008). Desde esta perspectiva, la formulación de las políticas públicas sigue cursos de acción lógicos que toman en cuenta las posibles alternativas

de abordaje del problema y sus consecuencias en términos de costo y beneficio. La política se concibe en forma idealista (Calderón, 2008). El racionalismo es cuestionado por Oszlak (1984), pues desde esta perspectiva, la política fija las tareas de la administración pero se abstrae de inmiscuirse o manipular su implementación por la burocracia estatal, caracterizado por la rutina, ineficiencia y corrupción. Sin embargo, el racionalismo fue el enfoque predominante en las políticas venezolanas de extensión desarrollistas y neoliberales.

Oszlak (1984) considera a Charles Lindblom el máximo exponente del *incrementalismo*. Con este modelo se pretende resolver algunos problemas que presenta el racionalismo, como las limitaciones humanas, el enorme costo del análisis, la inexistencia de métodos de previsión y evaluación satisfactoria y el conflicto de intereses. Frente a todo esto, en el *incrementalismo*, la elaboración de las políticas tiene como punto de partida la situación existente anteriormente; ocurren sólo pequeños cambios o modificaciones de manera incremental (Calderón, 2008). Se trata, por lo tanto, de una perspectiva conservadora.

La formulación de políticas que responde a las presiones sociales (dimensión política) es producto de un proceso de formación, influenciado por la carencia de información, por las presiones constantes y desiguales ejercidas por los grupos afectados por las decisiones. Esto implica incorporar la cuestión política como pieza clave para superar el clientelismo político y su sustitución por un sistema basado en las relaciones entre un gobierno responsable y una sociedad activa y participativa (Álvarez, 1992).

El enfoque de políticas transformadoras es discutido por Ochoa y Fuenmayor (2006) en el trabajo titulado “Ni tecnocracia ni populismo: Hacia una gestión pública para la transformación en Venezuela”. Han sido impulsadas por el Estado venezolano a través de políticas estatales promotoras de la equidad, la justicia social y la democracia participativa; son antagónicas a la lógica economicista, típica del Estado capitalista. Esto se evidencia en la aprobación de políticas alternativas plasmadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en leyes que dan cuenta de una nueva tendencia dirigida a romper con las políticas neoliberales que se habían enquistado en la administración pública.

Enfoque Metodológico

Se realizó un esfuerzo interpretativo más allá de la exploración y descripción de los fenómenos objeto de estudio, por aproximaciones y

comparaciones según lo expuesto por Ricoeur (2006, p. 9) y Gadamer (citado por Cía, 2006) con la finalidad de intentar comprender la realidad. El proceso de investigación, siguiendo a Charles Ragin (2007), puso especial énfasis en la confrontación teoría-realidad, utilizando matrices de análisis de las categorías y sub categorías que implicó las siguientes fases: a) Análisis y discusión de teorías a fin de organizar los marcos analíticos indispensables para abordar las políticas públicas de extensión agrícola, aplicadas en los municipios zulianos con productores agropecuarios wayuu; conceptualización, fines y funciones de la extensión agrícola; concepciones y modelos de políticas públicas y de gestión pública; enfoques de políticas públicas de extensión agrícola. b) Recolección de información empírica sobre extensión agrícola con énfasis en las experiencias de los indígenas wayuu. Esta recolección se realizó de dos formas: en primer lugar, mediante análisis documental para abordar las prácticas históricas y los datos cuantitativos que las reflejan, como el contrato de préstamo, manuales operativos, informes del programa de extensión, y planes anuales de los cuatro municipios atendidos por el CIARA antes y después de haber terminado la relación contractual con el Banco Mundial; informes del INIA, de las Redes Socialistas de Innovación Productiva (RSIP) de FUNDACITE, MINPPI.

En segundo lugar, mediante recolección de información de campo utilizando lista de cotejo para la observación y entrevistas en profundidad (Taylor y Bogdan, 1987). La información de campo se obtuvo de dos tipos de unidades observacionales: a) Productores(as) indígenas atendidos por el CIARA, en una muestra de 77 productores de los 330 beneficiarios de las políticas de extensión; por muestreo estratificado con Afijación Proporcional, con un nivel de confianza del 95,5%, un error de muestreo de $\pm 10\%$. Los integrantes de la muestra fueron: en el municipio Mara 19 productores de los 84 atendidos; en el municipio Jesús Enrique Lossada 32 productores de 136; en el municipio Rosario de Perijá 11 productores de 46; y en el municipio Francisco Javier Pulgar 15 de 64. b) Los directivos y técnicos ligados a la formulación e implementación de la política de la Fundación CIARA, Agencias ejecutoras, Agencias Civiles de Extensión Agrícola (ACEs), extensionistas, promotores extensionistas, directivos de organizaciones municipales y de la gobernación del Zulia, funcionarios del MINPPI, del INIA y técnicos de las RSIP. Finalmente, la explicación de los patrones específicos y regularidades estructurales que definen el fenómeno en estudio se realizó mediante procesos de descripción, comparación, análisis, abstracción e interpretación de la

información y de los documentos recabados sobre las unidades objeto de estudio.

A continuación se analizarán las siguientes políticas públicas de extensión agrícola: Desarrollista, Neoliberal y Transformadora. El análisis de cada política se realizará considerando el proceso de formulación, el contenido de la política, su implementación y los resultados obtenidos.

La Política de Extensión Agrícola Desarrollista

Formulación de la Extensión Desarrollista

Durante el período democrático, desde los años sesenta hasta comienzos de los noventa, la formulación de las políticas públicas de extensión en Venezuela estuvo incida por los dictámenes del capitalismo internacional y nacional vinculado al sector agrario. No se diseñaron políticas dirigidas expresamente a los indígenas wayuu, pero les aplicaron políticas racionalistas de extensión agrícola con fines de modernización de la agricultura, siendo atendidos tanto en su territorio ancestral en la Guajira como en los municipios donde se asentaron por desplazamientos forzosos.

El Estado impuso la conducción de la extensión, basada en la búsqueda de colaboración de clases, a través del gasto público, lo que permitió una alianza entre el sector público, el sector privado y los beneficiarios. Participaron además del Estado: a) agroindustriales e importadores que surgieron como parte del clientelismo político, quienes actuaron a través de una Comisión Coordinadora de la Reforma Agraria y las Juntas Nacionales de Producción que integraban al sector privado; organismos internacionales como la FAO, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia para el Desarrollo Internacional y la American International Association, con aportes de Nelson Rockefeller; b) representantes de los campesinos, la Federación Campesina de Venezuela (FCV), los medianos productores, a través de la Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios y la Confederación Rural bajo el patrocinio de PROVENEZUELA. Los productores indígenas, a pesar de tener sus órganos de representación, no llegaron a participar en la formulación de la política de extensión desarrollista; sin embargo, fueron objeto de ella a través de las agencias de extensión en la Sierrita y Carrasquero, en la subregión Guajira y en otros municipios.

El modelo de extensión formulado y aplicado a los wayuu fue totalmente importado de los Estados Unidos, en lo tecnológico, en lo administrativo y organizativo. Se trasladaron mecánicamente los elementos más importantes de la política de extensión de un país desarrollado.

Contenido de la Política de Extensión Agrícola Desarrollista

Las políticas públicas de extensión agrícola durante 1960-1989 se aplicaron en un contexto de aumento del gasto público, debido a mejoras en el empleo, salarios, salud, educación y otros. La acción real de la política de extensión estuvo en la satisfacción de las demandas e intereses de los sectores empresariales, favoreciendo el crecimiento de la demanda de maquinaria e insumos agrícolas. El Estado aplicó además, políticas, de financiamiento a los productores de materia prima para la actividad agroindustrial, así como a los empresarios del ramo. En muchos casos, favorecían monopolios internacionales, por la importación de materias primas, maquinarias, insumos, y subproductos para la mezcla o combinación, típica de la industrialización por sustitución de importaciones que en otras ramas constituyó industria de ensamblaje. El modelo desarrollista popularizó conocimientos agrícolas muy contaminantes, así como la sobreexplotación de las unidades de producción.

La agenda de extensión agrícola, atendida con la política de extensión desarrollista, respondía a los problemas detectados a través de diagnósticos centralizados, mecánicos y técnicos realizados a nivel nacional, en los cuales se dio prioridad a los planes para fortalecer la producción destinada a la agroindustria, especialmente el maíz y el arroz, así como el café, cacao y algodón, mediante la formación de técnicos, financiamiento e investigación. La política desarrollista- racionalista de extensión contó con el apoyo crediticio del Banco Agrícola y Pecuario (BAP) y de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF). La agenda desarrollista incluyó funciones educativas destinadas a cambiar los conocimientos y actitudes de los productores y sus familiares, mujeres y jóvenes, para mejorar la producción y los niveles de vida.

Además de la contribución al proceso de industrialización, otra finalidad importante de las actividades de extensión fue apoyar la legitimación del gobierno democrático recién instaurado y apaciguar la turbulencia en los pobladores del sector rural, provocada por el régimen de la dictadura derrocada, así como por el avance del comunismo en América Latina. La extensión fue un mecanismo educativo empleado en forma conductista para mantener el control de la población campesina.

Para los indígenas, con la política de extensión desarrollista comienza una nueva etapa, mediante políticas asimilacionistas o de imposición cultural, en una nueva forma de civilizarle a través de programas de asistencia técnica, capacitación y organización, mediante transferencia de formas de producción y tecnologías alejadas de sus costumbres y su cultura ancestral.

Implementación de la Política de Extensión Desarrollista

La Política de Extensión Agrícola Desarrollista aplicada a los indígenas wayuu, durante 1960-1989, funcionó con un modelo administrativo burocrático populista, centralizado, sin conflictos, con prácticas clientelares. Los agrotécnicos del MAC actuaron como propagandistas para promover la adquisición de tecnologías agrícolas foráneas, facilitando la acumulación de los agroindustriales y capitalistas foráneos. En este período se llegaron a importar grandes cantidades de fertilizantes, fungicidas, maquinarias e implementos agrícolas para favorecer a las transnacionales, convirtiéndose Venezuela en una gran importadora de productos que constituyen en su mayoría una “tecnología aberrante”. Los técnicos persuadían a los productores, a través de métodos conductistas, difusionistas y transmisionistas para que aplicaran los conocimientos y productos propios de la llamada Revolución Verde, cuyos resultados globales veremos al discutir los resultados de la política desarrollista.

Los técnicos eran los actores encargados de la implementación de las políticas de extensión: los problemas agrícolas eran atendidos por ingenieros agrónomos o veterinarios y técnicos de campo -peritos o prácticos agropecuarios- y una Demostradora del Hogar Campesino, encargada del asesoramiento en el área social, de los miembros de la familia. Estos técnicos, así como los investigadores, conjuntamente con los niveles jerárquicos superiores, conformaban la burocracia vinculada a la militancia política del gobierno de turno.

El modelo burocrático populista se caracterizó por un débil control, elevado crecimiento burocrático, incremento del número de agencias de extensión creadas con el apoyo de capitales foráneos. Incidió en un excesivo crecimiento del Estado, de sus instituciones, de la burocracia, mediante el empleo estable de los técnicos agrícolas y la aplicación de criterios clientelares en la aplicación de las políticas.

Por otra parte, la implementación de la extensión dedicó un esfuerzo importante a evitar los conflictos de clases, ante un sector campesino organizado en Sindicatos y Ligas Campesinas que había adquirido cierto nivel de poder político, económico y social, con capacidad para reclamar sus derechos. Los campesinos formalizaron su participación a través de la Comisión Nacional Coordinadora de Extensión (CONCE) que actuó como órgano asesor en materia de Extensión Agrícola (MAC, 1969). La otra vía fue la participación de 11.352 campesinos como *líderes o guías voluntarios* en la etapa de ejecución de la política de extensión con la finalidad de difundir en forma masiva las nuevas técnicas para

la producción agrícola (MAC, 1962, p. XIX). Ambos mecanismos contribuían a fortalecer la democratización del sistema político, con una mayor representatividad de los productores; se introdujeron principios democráticos en la estructura jerárquica del aparato estatal para darle mayor impulso a la consideración de los intereses individuales y colectivos de la sociedad civil. No se logró una verdadera participación democrática, pero se logró el consenso que garantizaba el mantenimiento del orden político.

Resultados la Política Desarrollista

Los resultados de la política desarrollista contribuyeron a fortalecer el Plan del Maíz (1950) y el Plan del Arroz (1949) que tenían primacía en las políticas del Estado desde hacía más de una década. Por esta vía, la política favorecía la acumulación de capitales de los *agricultores ciudadanos* (clientes políticos vinculados al Pacto de Punto Fijo que no atendían directamente sus plantaciones); las transnacionales vendedoras de tecnologías; de los empresarios locales importadores de tecnologías e insumos agrícolas y de la agroindustria.

Entre los resultados y efectos más importantes del modelo desarrollista estuvo la modificación de los patrones de consumo, el aumento y reproducción de la dependencia tecnológica y financiera. La economía por sustitución de importaciones requirió del financiamiento público a largo plazo, tiempo muerto e intereses bajos a los empresarios, políticos y sindicalistas que resultaron favorecidos de las políticas estatales. Los indígenas y la mayoría de los productores agrícolas realizaron una adopción tecnológica sin precedentes, incrementaron los monocultivos con efectos ambientales dañinos, debilitamiento de los pequeños productores, cambio de hábitos de consumo, marginalidad y otros.

A comienzos del siglo XXI está comprobado que la Revolución Verde incrementó la productividad agrícola mediante técnicas de uso intensivo de la tierra en monocultivos con alto consumo de agua, semillas genéticamente “mejoradas”, así como uso de fertilizantes químicos, pesticidas y plaguicidas, lesivos para el ambiente. Todo ello produjo agotamiento del suelo, desertificación, contaminación del agua, pérdida de biodiversidad, así como efectos en la salud de los productores y consumidores; adicionalmente, incrementó las migraciones campo-ciudad. En los wayuu se profundizó el desplazamiento de los saberes ancestrales que les habían permitido la producción agrícola y pecuaria en condiciones agroecológicas adversas, limitándose la alimentación autóctona del indígena, con incremento de la dependencia alimentaria foránea y la transculturación.

La Política de Extensión Agrícola Neoliberal

Formulación de la Política Neoliberal

Durante la década de los noventa, en el contexto del modelo económico neoliberal, el Estado venezolano formuló e implementó una política de extensión agrícola neoliberal racionalista, con métodos participativos eficientistas. La política se justificó por su utilidad para potenciar la modernización de la agricultura y sus aportes a las reformas de la administración pública, iniciada desde finales de la década de los años ochenta; sin embargo, su verdadero rol fue la promoción de la economía de mercado, impulsada desde el Estado. Esta política tuvo vigencia hasta los primeros años del siglo XXI, a pesar del cambio político ocurrido en Venezuela, a causa de los convenios firmados con el Banco Mundial.

La formulación de la política neoliberal dirigida a los indígenas wayuu ubicados en municipios zulianos estuvo basada en la maximización de la ganancia y el productivismo. Los actores participantes de la formulación de la política de extensión neoliberal fueron las instituciones más organizadas y con mayores recursos: el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la FAO conjuntamente con técnicos venezolanos del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Universidad Central de Venezuela y otros, que diseñaron el Programa MAC-CIARA-Banco Mundial. A los productores, alcaldías y gobernaciones se les ofreció el programa ya diseñado en un paquete completo con instrucciones para su uso y aplicación.

En la formulación de la política de extensión neoliberal municipal se desconoció el rol matrilineal de la mujer wayuu y del tío materno o *alaula* en la administración de las unidades de producción agrícola y pecuaria. Según el parentesco de sangre o *apüshi*, al tío materno más viejo le corresponde ejercer la autoridad. Es el representante del linaje y es quien mantiene la unidad del grupo o clan y maneja la economía de la producción, garantizándoles a sus sobrinos la herencia familiar. Los parientes por la línea paterna se consideran como aliados (*oupayu*) en la realización del yanama o trabajo conjunto. El idioma indígena, las tradiciones y aspectos culturales del wayuu no fueron considerados al diseñar la extensión neoliberal.

En las prácticas conservacionistas del wayuu, el Banco Mundial hubiese tenido referentes importantes, si sus verdaderas intenciones eran desarrollar proyectos de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental. Sin embargo, esta actividad sólo fue considerada a nivel discursivo en la

formulación de la extensión, siguiendo las tendencias internacionales, irrespetando los saberes locales en esa materia.

Contenido de la Política Neoliberal

En la década de los noventa se produce un viraje. Con la aplicación de la política de extensión neoliberal, se impusieron los fines economicistas del Banco Mundial de implantar proyectos productivos con miras a la inserción en el mercado capitalista. El Banco Mundial, en nombre del gobierno de Venezuela, diseñó y aplicó una política racionalista con ciertos visos de incrementalismo. El contenido de la política neoliberal tenía como finalidad esencial imponer el nuevo modelo de administración pública, basada en la privatización del servicio de extensión, mediante tercerización y flexibilización de las relaciones laborales, con el establecimiento de sistemas de contratación precaria y por periodos cortos de labor, ejecutados a través de empresas privadas, cooperativas u organizaciones civiles formadas por profesionales que antes formaban parte de la nómina de las instituciones públicas.

En todas las agendas de extensión en los municipios con indígenas wayuu (Mara, Jesús E. Lossada, Francisco J. Pulgar y Villa del Rosario), se planteó el fortalecimiento de las organizaciones campesinas e indígenas. Esta no era una necesidad real de los productores, sino uno de los ejes principales de la política de extensión neoliberal, con la finalidad de descentralizar las actividades y proceder posteriormente a la privatización del servicio de extensión. En los municipios, hubo sesgo en la detección de las necesidades reales de los indígenas. Con diagnósticos participativos mediatizados se daba preeminencia a los fines reales del Banco Mundial. Las necesidades sociales y las carencias infraestructurales fueron ignoradas por el CIARA que incluyó en la agenda proyectos para la consecución de fines económicos-productivos, atendiendo los fines racionalistas de la política.

Para afianzar la política neoliberal, el Banco Mundial requería de tecnócratas que respondieran a las necesidades del capital, por lo que fortaleció la capacitación de los técnicos. El contenido de la formación y capacitación de los técnicos se centraba en las metodologías de extensión acordes con el modelo neoliberal; además, estaba diseñado para desaprender los métodos de producción muy contaminantes y de sobre-explotación del modelo desarrollista: situación ambiental que era necesario remediar. Sin embargo, no se lograron grandes avances por carecer de un soporte que favoreciera el uso de tecnología sin causar daños ambientales.

El cambio tecnológico con sustentabilidad y sostenibilidad ambiental propuesto por la política neoliberal no se logró. Los indígenas continuaron con la adopción y uso de las tecnologías de la Revolución Verde en sustitución de sus saberes ancestrales tales como uso de biocidas inorgánicos, mecanización y otros componentes de tecnologías mejoradas, profundizando el empleo de tecnologías de origen casi totalmente estadounidense con escasos aportes locales. Además, la política neoliberal favorecía el consumismo, el individualismo y la competencia que entran en conflicto con los valores ancestrales de los indígenas de producción comunitaria familiar, su respeto por la naturaleza, el respeto a la tradición y a las autoridades propias.

La política de extensión del Banco Mundial fue racionalista, con fines altamente economicistas y productivistas; su contenido social, de carácter asimilacionista, facilitó la imposición de la cultura occidental a la población wayuu que había sido iniciada durante la época colonial. Con este tipo de políticas, la cultura de los indígenas ha sido penetrada por la sociedad mayoritaria a través de la imposición de conocimientos técnicos y organizacionales ajenos a su cultura, acompañada de profundos procesos de exclusión social, discriminación y desconocimiento del aborigen, descalificando sus saberes ancestrales e irrespetando la diversidad cultural.

Implementación de la Política Neoliberal

Entre los elementos incluidos en la implementación de la extensión neoliberal prevalece la tercerización del servicio, como estrategia de privatización. La extensión fue ejecutada por empresas privadas contratadas con ese fin, encargadas de planificar e implementar la política a nivel municipal. Los productores fueron organizados en Asociaciones Civiles de Extensión las cuales intervenían en los procesos administrativos y técnicos de la política, a la vez que eran clientes del Programa de extensión. Asimismo, cofinanciaron el programa las gobernaciones, alcaldías y productores quienes eran formuladores, ejecutores y financistas a nivel local.

Para facilitar el desarrollo de la política de extensión neoliberal, la primera medida consistió en cerrar las agencias de extensión del MAC y finalizar el contrato laboral de los técnicos agrícolas adscritos a ellas. Esto era indispensable para poder aplicar el modelo de gestión tecnocrático, como mecanismo para profundizar el rol del Estado en el proceso de acumulación capitalista. Con este modelo el capitalismo coloca los intereses del mercado y la capacidad científica y técnica de la economía

por encima de los intereses sociales, sin importar la legitimidad política. El modelo se fundamenta en el ascenso al poder de técnicos con capacidad gerencial y racionalidad economicista, con comprobada experiencia en el manejo de los recursos científicos y tecnológicos. Esta capacidad era medida mediante pruebas al concursar como técnicos para aplicar la política de extensión neoliberal. Los técnicos operaban sin una relación laboral estable con el Estado, organizados en empresas o asociaciones civiles lo cual descartaba la acción de los gremios y sindicatos.

Otras características de la extensión neoliberal fueron: a) descentralización político-territorial, previa a la privatización; b) participación ciudadana en la ejecución de políticas (condicionada o mediatizada y organizados en asociaciones civiles); c) reducción, flexibilización y precarización del empleo (subcontratación, contratación a tiempo parcial y temporal), así como vinculación de la remuneración a la cantidad de horas laboradas por proyecto, en búsqueda de la eficiencia; d) sistemas de información sofisticados y complejos. Los métodos utilizados en la implementación de la política neoliberal fueron el uso intensivo de metodologías comunicacionales individuales durante las visitas a los productores, compensando su bajo alcance con metodologías grupales de carácter repetitivo y memorístico.

La política neoliberal fue formulada con el discurso de la competitividad, productividad, búsqueda de la equidad de género y sostenibilidad ambiental; pero en la práctica prevalecieron fines racionalistas. En cuanto al enfoque de género, en el caso de los wayuu, ignoraron el rol matrilineal de la mujer indígena que es el pilar fundamental de este grupo étnico. Desestimaron los mecanismos de conservación ambiental aplicados por los aborígenes que les han permitido la producción agrícola de rubros como el maíz, frijol, yuca y otros que han sido la base de su alimentación y les han permitido sobrevivir en condiciones agroecológicas adversas y en ambientes inhóspitos durante siglos. Una de las grandes fallas en la implementación de la política neoliberal fue la falta del suministro de financiamiento o microcréditos, conjuntamente con el proceso de capacitación, dificultando la materialización de lo aprendido por los productores indígenas que se encontraban en condiciones de pobreza.

Resultados de la Política Neoliberal

En cuanto al **modelo de extensión neoliberal**, se cumplieron las reformas propuestas, sin llegar a trascender más allá de la experiencia del CIARA, debido a que el gobierno bolivariano terminó su relación

contractual con el Banco Mundial en 2003 y diseñó una política transformadora, con fines totalmente opuestos a la economía neoliberal. La extensión neoliberal trajo como resultados el ascenso de los técnicos al poder durante cinco años, formándoles para que tuviesen una alta capacidad gerencial y racionalidad economicista, con efectos en la competitividad y en la eficiencia de los proyectos públicos. Los tecnócratas de esta política evidenciaron una baja sensibilidad ante los problemas sociales, se prepararon para manejar los servicios privatizados y conducir a los beneficiarios a conformar asociaciones civiles que facilitaron la participación ciudadana mediatizada en la ejecución de políticas públicas, buscando la eficacia de la administración pública, mediante un modelo de gestión privatizador. Previamente, desaparecieron las agencias de extensión; los técnicos agrícolas que conformaban la burocracia del modelo populista fueron lanzados al desempleo o al empleo precario y temporal.

Los productores indígenas de los cuatro municipios atendidos con la política del Banco Mundial, que profundizaron sus aprendizajes sobre las tecnologías propias de la *revolución verde*, fueron objeto de una educación bancaria, acumularon un conjunto de conocimientos tecnológicos, participaron en una gran cantidad de actividades educativas, pero tuvieron limitados resultados en su aplicación porque muchos de los beneficiarios eran productores sin recursos, de economía de subsistencia y asalariados de las grandes haciendas. Las actividades de desarrollo sustentable se redujeron al manejo discursivo con pocas experiencias prácticas.

En cuanto a los avances en el enfoque de género y atención a jóvenes rurales, los entrevistados manifiestan pocos efectos, debido a fallas en la política en la atención al trabajo femenino. Los productores indígenas entrevistados reconocen el alejamiento de la política de extensión de los patrones culturales y tradiciones del pueblo wayuu que profundizan la imposición cultural.

Política Transformadora de Extensión Agrícola

Formulación de la Política de Extensión Transformadora

Con el advenimiento del gobierno bolivariano, la formulación de la política de extensión asume un contenido social, técnico y productivo, en forma equilibrada para los indígenas, con un mayor alcance en sus objetivos. Aunque se inició la aplicación simultánea con el programa neoliberal, éste fue desplazado por las políticas de extensión rural transformadoras, conectadas con la realidad histórica, la diversidad cultural indígena y con el sector rural en general.

En el diseño de las políticas de extensión transformadoras, se incluyen las diferentes funciones de extensión: diagnóstico, planificación, educación, cambio tecnológico y organización de los productores, con un enfoque diametralmente opuesto a las políticas que le precedieron. Las políticas y programas son formulados por Fundaciones dependientes del Estado como FUNDACITE, la Fundación CIARA, organismos centralizados como INIA, MINPPI, con la perspectiva social de recuperar y revalorizar los saberes indígenas y de los colectivos atendidos.

La Fundación CIARA, desde el 2004 (hasta 2008), diseñó y formuló la política en el contexto posterior al paro petrolero, en el cual el Estado aceleró la aplicación de políticas de alto contenido social, principalmente en materia de salud, educación y otras, entre las cuales se incluye la extensión agrícola. Sin embargo, el Programa de Extensión Agrícola del CIARA, al terminar la relación con el Banco Mundial, siguió funcionando con los tecnócratas formados en la anterior política neoliberal, en los Municipios Villa del Rosario y Francisco J. Pulgar. Esto incidió en que el diseño de la política de extensión transformadora operara, en algunos aspectos de la práctica, en forma similar al programa neoliberal.

La política tuvo una mayor tendencia a la atención de los problemas sociales y la formación sociopolítica, entrando en contradicción con el modelo neoliberal basado en el productivismo y la lógica empresarial. Además, se incluyeron productores como promotores (voluntariado con un bajo salario preestablecido) que participaban tanto en la formulación como en la ejecución de la política de extensión.

La política bolivariana desarrollada por FUNDACITE fue formulada conjuntamente por técnicos y beneficiarios. La agenda y la formulación de la política la hacen los productores organizados en redes. Los Consejos Comunales, que responden a políticas de Estado y otras formas de organización comunitaria, pueden formar parte de la red y entrar en los procesos de formulación de las políticas.

La política de extensión bolivariana prevé la integración de la investigación y la extensión en el INIA, dando respuesta a las necesidades reales de los productores wayuu. Se ha planificado y ejecutado la producción de semillas certificadas de sorgo. Se está experimentando con la siembra y distribución de semillas de los denominados maíz y frijol guajirero, base de la alimentación de los aborígenes wayuu. A través de convenios con Argentina, Irán y Cuba (Misión Campo Adentro) asesores externos latinoamericanos intervienen en la formulación de las políticas bolivarianas, sentando las bases para la aplicación de criterios de

sustentabilidad y sostenibilidad, sin depender de la tecnología altamente contaminante. Por otra parte, la Misión Guacaipuro, como brazo ejecutor del Ministerio del Poder para los Pueblos Indígenas planifica conjuntamente con las comunidades, políticas sociales básicamente asistencialistas, de acuerdo a la clasificación de los beneficiarios según sus condiciones socioeconómicas, a fin de definir la política más apropiada para superar su condición de pobreza o mejorar situaciones adversas.

Contenido de la Política Transformadora

El contenido de *la política de extensión bolivariana* se fundamenta en empoderar al productor campesino o indígena. Para lograrlo diseña un amplio marco jurídico mediante la habilitación del poder ejecutivo que desarrolla los principios constitucionales, entre ellas leyes de seguridad y soberanía alimentaria, fomento de la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional, Ley de Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas que garantiza la participación y el uso de los saberes propios de los indígenas, por medio de la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio. Igualmente el Primer y Segundo Planes Socialistas de la Nación -Proyecto Nacional Simón Bolívar- favorecen las actividades productivas tradicionales impulsando el desarrollo endógeno, sustentable y sostenible.

El contenido específico de la política transformadora presenta una mayor tendencia a la atención de los problemas sociales de cada grupo de beneficiarios a través de tres ejes temáticos prioritarios: género, ambiente e indígena, definidos en cada localidad. Esto se tradujo en el impulso de proyectos como el cultivo de conucos y la cría de pequeños de animales -básicos en la alimentación de los indígenas- en contraposición a la política neoliberal fundamentada en el productivismo de grandes plantaciones y la lógica empresarial. Además, los cambios fundamentales se producen en el trabajo porque se trata de formular una política que contribuya a la transición de una sociedad donde prevalece la lógica del capital a otra donde sea la lógica del trabajo la que tenga esa supremacía.

Por otra parte, la política de extensión bolivariana le ha dado peso a proyectos sociopolíticos reflexivos y de concienciación crítica dirigidos a las comunidades, en forma similar a la propuesta en la perspectiva de Paulo Freire que se intentó infructuosamente en la década de los 70. El componente sociopolítico promueve la concienciación e identificación de los participantes de los programas indígenas con el modelo de desarrollo endógeno propuesto para la transición al socialismo.

Implementación de la Política Transformadora

En la lucha contra el modelo burocrático populista y el tecnocrático, se está construyendo un modelo alternativo transformador de la gestión pública que favorezca el desarrollo de la sociedad postcapitalista. El nuevo modelo de gestión que impulsa el trabajo en redes y campamentos principalmente está produciendo cambios que rompen con las tendencias dominantes, direccionando cambios en la sociedad rural e indígena fundamentados en el reconocimiento de los saberes originarios, tomando en cuenta la educación propia de los indígenas y la educación intercultural que permite el intercambio de saberes agrícolas.

Sin embargo, la implementación de la política de extensión bolivariana en el CIARA, donde funcionó la política neoliberal, continuaba operando en algunos aspectos de la práctica en forma similar al programa neoliberal. Se mantuvo el uso de la tipología de informes sobrecargados de temas y el manejo de un excesivo número de éstos. En los planes se tenía previsto el control del uso del tiempo del agente de extensión. En la formulación se establecían las metas del tiempo dedicado a la atención de los proyectos agrícolas y sociales, de acuerdo a las prescripciones de las teorías tayloristas de la administración científica. El CIARA avanzó en el diseño de proyectos para la creación de Cajas Rurales adaptadas a la idiosincrasia de los indígenas, con fines de obtención de microcréditos por los productores, bien sea para ser usados en sus parcelas, o en la resolución de sus problemas familiares y proyectos de extensión en los cuales participan los productores directamente en el diseño y la administración de la extensión.

En el CIARA se presentaron dificultades en la formación de la política de extensión. Los técnicos, por su capacitación tecnocrática, aunado al mantenimiento de las precarias condiciones laborales de tipo neoliberal al no recibir oportunamente la cancelación de sueldos y beneficios frenaban la gestión de la extensión, incumpliendo con los procesos previstos en la formulación de la política; escapando a los controles de los productores, cabalgaban horarios dejando de atender los objetivos propuestos en la política. Ha habido mucha resistencia en técnicos e investigadores que han conformado tradicionalmente la burocracia y tecnocracia en Venezuela quienes se resisten y torpedean la aplicación de la política de extensión y hasta la de investigación la cual fundamenta la difusión de los resultados de los estudios dirigidos a los productores campesinos e indígenas.

La implementación de la política bolivariana, aunque parte de las formas de organizarse los productores a través de las Asociaciones

Civiles de Extensión (ACEs) ya legalizadas, facilitó que éstos se empoderen, al asumir la administración del programa en los municipios. Los técnicos dependían administrativamente en los municipios de los productores. Además los productores fueron incluidos como promotores extensionistas -voluntariado con un bajo salario preestablecido- quienes participan en la formulación y ejecución de la política de extensión.

La implementación de la política bolivariana con el apoyo de FUNDACITE presenta características diferentes. Trabajan con productores-promotores quienes representan un número importante de integrantes de una red y reciben recursos financieros para desarrollar sus actividades. Los Consejos Comunales, las ACEs y otras organizaciones de base, también pueden formar parte de una red y entrar en los procesos de formulación y ejecución de las políticas. En las redes, con un número escaso de funcionarios, formuladores y acompañantes de la política, atienden un alto número de interesados en mejorar su situación socioeconómica, ambiental y cultural. Los asesores externos que participan mediante convenios con Argentina, Irán y Cuba, intervienen en la formulación y ejecución de las políticas bolivarianas; asesoran la producción de semillas certificadas, uso de biocontroladores, riego y otros, priorizando criterios de sustentabilidad y sostenibilidad.

En organismos centralizados, ha sido difícil la aplicación de políticas transformadoras, debido a que los funcionarios de la administración pública se han mantenido, atados a sus ideas tecnocráticas y burocráticas, aunque han perdido sus cuotas de poder ante la nueva orientación del Estado. Ha sido necesario emplear técnicos con una alta sensibilidad social y que se declaren servidores públicos, dispuestos a frenar los viejos modelos de gestión pública subyacentes en los organismos de Estado. Las actividades en redes, de los Campamentos Socialistas del INIA, son ejemplo de las políticas públicas que impulsan la construcción de un modelo de sociedad alternativo al neoliberal.

Resultados de la Política Transformadora

La política de extensión bolivariana está en construcción, observándose efectos positivos en la transformación de la gestión pública, disminución del manejo burocrático y desarrollo del trabajo de extensión en redes de productores aliados con diferentes instituciones públicas que los apoyan. Los productores indígenas se han empoderado, se reconocen sus saberes ancestrales, produciéndose un diálogo entre éstos y los saberes técnicos. Se investiga en sus rubros alimenticios y en el empleo de productos biológicos en contraposición al uso de inorgánicos. Se reconocen sus

tradiciones, idioma, costumbres, formas de organización, expresiones culturales y se les capacita para fortalecerlas.

RECOMENDACIONES

Para avanzar en la construcción de la política de extensión propuesta por el gobierno bolivariano, que se consolida en el denominado Modelo Alternativo de Generación e Intercambio de Tecnología Agrícola, *es necesario trabajar críticamente sobre dos elementos básicos: a) Los aspectos Político-administrativos del Modelo Alternativo de Generación e Intercambio de Tecnología Agrícola, b) Las premisas del Intercambio Tecnológico.* A continuación se plantean a manera de propuesta, algunos lineamientos generales a considerar:

Los aspectos Político-Administrativos

La creación del Modelo Alternativo de Generación e Intercambio de Tecnología Agrícola *deberá considerar algunas reflexiones claves para avanzar en la construcción de las políticas bolivarianas, propuestas por Ochoa y Fuenmayor, (2006)¹¹*, tomando en cuenta las particularidades culturales de los indígenas que se exponen a continuación:

Los Indígenas como Sujetos de Dirección de la Política

A los wayuu les ha correspondido dirigir redes de innovación tecnológicas, asociaciones civiles, Consejos Comunales con capacidad y compromiso para la transformación del país. Esto implica que la conducción de las directrices de los programas de intercambio tecnológico de los indígenas puede ser asumida por personas con formación técnica y socio-política, pertenecientes al pueblo indígena, con dominio del idioma aborígen y el castellano, capaces de involucrarse en el sistema de intercambio de saberes o aliados identificados con los grupos étnicos, con competencias para entender su cultura aborígen y dispuestos a participar activamente en la elaboración formal y real de políticas públicas con fines de transformación y construcción del desarrollo endógeno, incluyendo el componente cultural de los aborígenes, comprometidos con los beneficiarios que van a empoderarse de los procesos de gestión pública, que no sientan vergüenza étnica y que estén dispuestos a luchar contra la opresión y discriminación sufrida por los aborígenes.

Con los sujetos indígenas de dirección, se reivindican y reconocen las constantes batallas contra el racismo y la discriminación, esgrimidas por los aborígenes, contra la exclusión social y económica heredada desde la

¹¹ Los planteamientos realizados por Ochoa y Fuenmayor (2006), son orientadores de las políticas públicas y gestión transformadora, están expuestos en un artículo denominado “Ni tecnocracia ni populismo: Hacia una gestión pública para la transformación pública en Venezuela” en: El Poder de los Expertos: Para comprender la tecnocracia, en el cual se explicitan los aspectos mencionados.

Colonia, en la búsqueda de su integración en una entidad política, donde la diversidad cultural y lingüística no se perciba como un obstáculo que impida la unidad nacional. Para los indígenas, la inclusión no debe ser entendida como la asimilación a la visión hegemónica dominante. Luego de siglos de aculturación forzada y de asimilacionismo político-ideológico-cultural, la inclusión debe ser vista como un proceso de aprendizaje entre pares, descubriendo estrategias de interacción y diálogo, desde una posición de mayor equidad y no bajo el régimen asimétrico aún imperante.

Capacitación de los Sujetos de Decisión

Es importante que las personas que asuman la dirección sean capacitados en el más amplio sentido crítico, nunca con modelos asimilacionistas. Los modelos educativos, además de andragógicos, deben ser críticos y reflexivos, que incluyan la educación propia y educación intercultural bilingüe. En la capacitación de los sujetos de decisión y los productores indígenas, se debe desechar el *Modelo de Transferencia*, con el que se pretende cambiar en el indígena la lengua minoritaria por la mayoritaria, en evidentes procesos de “asimilación social”. Este modelo no considera el afianzamiento y revalorización de la lengua materna o nativa de los indígenas, promueve el bilingüismo sustractivo y aleja al aborigen de su cultura ancestral.

La extensión debe ser abordada con la aplicación de un *Modelo de preservación, valorización y recuperación de la cultura ancestral*, en el cual la lengua indígena se enseñe y utilice al lado de la segunda lengua a lo largo de toda la enseñanza. Tiende a la revalorización de todas las lenguas y culturas existentes. Promueve el desarrollo y mantenimiento de la lengua materna. Busca desarrollar las destrezas de la lengua materna del aprendiz. Éste es el modelo ideal para emplear en los programas de formación de capacitadores indígenas y en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Hay que trabajar para aplicar métodos educativos pluralistas, no conductistas, inclusivos, reflexivos que aboguen por la educación intercultural y la preservación de la cultura autóctona.

Organización de la Extensión y de los Productores

El modelo de Gestión debe ser de estructura horizontal, no piramidal y debe promover la participación de todos los actores (investigadores, extensionistas, facilitadores y productores). Las instituciones deben trabajar de manera coordinada y articular sus acciones con el ente rector de las políticas agrícolas del país, orientándolas hacia la gestión comunal, fortaleciendo la organización popular, trabajando en función del modelo de desarrollo endógeno propuesto por el gobierno.

Para la organización de la extensión en las comunidades indígenas, es importante considerar las estructuras organizativas primigenias y los derechos consuetudinarios establecidos en el pueblo wayuu, como los clanes familiares que se distinguen por su tótem, entendiendo la complejidad de la organización social matrilineal y clánil de los wayuu. Cada clan con su propio territorio y su propio animal totémico. La mujer tiene un papel muy importante. Se puede decir que es la conductora y organizadora del clan. Ellas políticamente son muy activas e independientes, además de ser las únicas con salvoconducto en casos de conflictos, permitiendo que no sean agredidas, por más difícil que sea la situación problema.

Entre los wayuu existen todavía las autoridades tradicionales y hay una forma específica de administrar justicia, las figuras de los pütchipü'üi o palabreros (reconocidos como patrimonio inmaterial de la humanidad) que son los portadores de la palabra y también los que ayudan a resolver conflictos entre los clanes. En el diseño de la política, también deben tomarse en cuenta los conflictos internos entre clanes e intrafamiliares de los wayuu, principalmente en la producción ganadera y agrícola los cuales han originado muchas separaciones y desplazamientos forzados.

Cuando hay faltas o se transgrede el orden social establecido por los wayuu, el derecho consuetudinario o costumbre jurídica de los indígenas wayuu es muy importante en la solución de conflictos en el ámbito agrícola y pecuario. Estas normas no están escritas ni codificadas, son transmitidas oralmente a los miembros de la comunidad; son tan importante para ellos que si dejan de aplicarlas pierden su identidad como pueblo; el derecho consuetudinario opera sin intervención del Estado moderno. La sanción va desde el reclamo a la amonestación y por último la indemnización en especies, que inicialmente era en ganado y collares y luego en dinero. El conocimiento y respeto por la ley wayuu es muy importante en este tipo de políticas que involucran la demarcación de tierras, linderos, uso de jagüeyes que también son causales de conflictos, requiriendo la presencia de la máxima autoridad familiar wayuu. En la ley indígena, el derramamiento de sangre se indemniza con collares y animales y quien no los tiene debe pagar con sangre: la sangre del sufrimiento del wayuu.

En la organización social de los wayuu, la figura del tío materno es muy importante en el desarrollo de las actividades económicas. Dentro de la familia extendida, la autoridad máxima le corresponde al tío materno, que es quien interviene en todos los problemas familiares y domésticos. Dentro de la familia nuclear, los hijos son dirigidos prácticamente

por el hermano de la madre y no por el propio padre biológico. Los wayuu generalmente reparten sus bienes en vida. Desde temprana edad a los indígenas les asignan animales, collares, piedras preciosas (cornalinas, tumas, granate, sardónice rojo y otras); sin embargo, si hay bienes sin distribuir, al fallecer el tío los sobrinos reclaman su herencia conjuntamente con el resto de los familiares, lo cual define particularidades en la producción agrícola que deben ser tomadas en cuenta al aplicar las políticas de extensión.

Inserción del Componente Indígena en la Administración Pública

El gobierno bolivariano cuenta con recursos del Estado y personal indígena calificado, siendo la etnia wayuu la más avanzada en cuanto a profesionalización; existen los entes financieros, la experiencia y saberes tecnológicos de los indígenas, los agrosportes físicos y de servicios para facilitar la articulación institucional. A la par de la cooperación internacional, con la asesoría de los técnicos cubanos, argentinos, brasileños y de otros países, se debe dar a los propios wayuu el estatus que merecen para aplicar en las políticas públicas de extensión sus saberes y conocimientos ancestrales que les han permitido subsistir ante la adversidad. En lo pertinente a la participación sociopolítica es importante profundizar en proceso críticos y reflexivos que lleven a los participantes a sumar voluntades para la aplicación de políticas alternativas, transformadoras, que consideren el saber ancestral de los ancianos y contribuyan a la equidad en el manejo de los problemas sociales, culturales, y ambientales.

Premisas del Intercambio Tecnológico

La superación de la exclusión de los saberes ancestrales en las políticas públicas pasa por la potenciación de la ciencia y la educación para el desarrollo de la conciencia liberadora y transformadora de la juventud rural e indígena, lo cual es posible revalorizando los elementos culturales, lingüísticos, técnicas de producción, la educación propia e intercultural de los indígenas wayuu. Es importante fortalecer la *Investigación para la Transformación* a través de la investigación participativa, con el empoderamiento en doble dirección: el conocimiento de los investigadores hacia los productores y la valoración de los saberes ancestrales de los productores hacia los investigadores.

Respecto a la innovación, hay que tomar mayores niveles de conciencia para investigar y producir cambios en la forma de producción, a favor de un ambiente saludable, de la difusión, socialización y protección del conocimiento, de respuestas a la baja disponibilidad biotecnológica

-como es el caso de fortalecer programas de semillas, abonos verdes, pastos y forraje de campesinos e indígenas-, de investigación aplicada en adaptación de equipos e implementos agrícolas; uso eficiente de riego y de afianzar el procesamiento y conservación primaria de alimentos. Incorporar el componente tecnológico de sustentabilidad, tomando en cuenta los saberes locales adecuados a la realidad social, biológica y regional de los indígenas.

Se debe impulsar el desarrollo de avances técnicos y sociales en la producción, asociados al aprovechamiento de los recursos locales para la alimentación animal; por ejemplo los indígenas usan los cactus asados para suministrarlo al ganado durante la sequia. En lo social, hay que tomar en cuenta aspectos como el comportamiento de la producción comunitaria, desde la perspectiva de los participantes y no de los científicos puros. Por ello hay que revisar y mejorar los términos de referencia en la contratación de los investigadores para superar las investigaciones realizadas más por la necesidad de reconocimiento del propio investigador que no por la necesidad de los productores agrícolas involucrados. La investigación, como base de la extensión, debe profundizar y fortalecer el estudio de la producción originaria de los indígenas y pequeños productores rurales que han preservado el material genético de siembra, con cultivares de alta producción, como el frijol y el maíz guajirero y un número significativo de especies, poco exploradas por los anteriores servicios de investigación, extensión y transferencia de tecnología que habían prevalecido en Venezuela.

Finalmente, al discernir sobre la tecnología producida, la cultura, los mecanismos de socialización de los indígenas, es importante acoger los planteamientos de Fajardo (2006), enmarcados en las posiciones descoloniales, quien señala que los individuos, para preservarse como grupo y para conservar su sentido de pertenencia, necesitan redefinirse constantemente a través de cuatro tipos de necesidades las cuales a su vez determinan la relación de articulación entre los grupos minoritarios y la sociedad hegemónica que se efectúa en términos de intercambio de conocimientos y experiencias respecto a las características e intereses y reafirmación de la identidad. Estas necesidades son: a) *Recuperación*: es el reconocimiento de unos derechos adquiridos históricamente. b) *Revaloración*: es encontrar el pensamiento que no se muestra, pero que está allí latente. c) *Apropiación*: es tomar de otros grupos con los cuales se tiene contacto, aquellos elementos de la cultura material, técnicas de producción, conocimientos y saberes, que le sean útiles

para el funcionamiento del grupo étnico y para su interrelación con otras culturas. d) *Generación*: implica que una cultura, partiendo de los componentes propios y de aquellos de los que se ha apropiado, produzca, conserve y transforme las prácticas culturales que le permitan subsistir y enriquecerse como grupo, generando nuevos saberes dentro del marco general de socialización.

REFERENCIAS

- Adam, F. (1979). *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos*. (2da. ed.) Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Publicaciones de la Presidencia. Caracas, Venezuela.
- Álvarez, A. (1992). *Análisis de Políticas Públicas*. CLAD. Caracas.
- Arias, L. (1994). *La Tecnología en la agricultura venezolana. Evolución y perspectivas* (1a. ed). Caracas: Fundación Polar, Área Economía Agroalimentaria.
- Arias, I A. (1997). Paradigmas enfoques y estrategias en un programa de extensión agrícola en Venezuela. *Revistas Espacios*. Vol. 18 (3).
- Barrientos, Mario A. y Silvia L., Ryan (2003). *Relación entre extensión, educación y comunicación*. Buenos Aires: INTA.
- Calderón Vázquez, Francisco José (2008). Las políticas públicas en la encrucijada: políticas sociales y competitividad sistémica. España.
- Caporal, F.R. (1998). Una aproximación histórico-crítica a la evolución y enfoques teóricos del extensionismo rural y contribuciones para el paso del paradigma dominante. Universidad de Córdoba-España.
- Cía Lamana, D. (2006). Narración y pensamiento. Hacia un nuevo pensamiento del saber. *Apartte Rei. Revista de filosofía*. Barcelona: Erasmus.
- Díaz Bordenave, J.E. (1977). *Comunicación y desarrollo rural*. París: Unesco.
- Espejo Davalos, Juvenal (2008). La efectividad de las políticas públicas a través de la medición de la gestión pública. Madrid: Universidad De Alcalá De Henares.
- Freire, P. (1975). *¿Extensión o Comunicación?: La Concientización en el Medio*. México: Siglo XXI Editores S.A.
- Knowles, M. (1987). *Andragogía no Pedagogía*. Centro Regional de Educación de Adultos. Temas de Educación de Adultos. Año I, N°2. Caracas, Venezuela.

-
- Fajardo Gómez, R. (2006). Prácticas socializadoras en la cultura Wayuu. *Frónesis*. vol.13, no.1, p.19-3.
- Ministerio de Agricultura y Cría-MAC (1962). Memoria Anual. Venezuela: Autor.
- Ministerio de Agricultura y Cría- MAC (1969). Memoria Anual. Venezuela: Autor.
- Ochoa Henríquez, H. y Fuenmayor Carroz, J. (2006). Ni tecnocracia ni populismo: Hacia una gestión pública para la transformación en Venezuela. En: El poder de los Expertos: para comprender la tecnocracia. Coord. Haydee Ochoa y Alejandro M. Estevez. 145-189.
- Oszlak, O. (1984). Políticas Públicas y Regímenes Políticos, Reflexiones a Partir de Algunas Experiencias Latinoamérica. CLAD. Documentos claves. Caracas Venezuela.
- Pérez Pérez, María Luisa (2002). Políticas culturales y de información. La intervención pública en los archivos de Jaén” en Actas de las V Jornadas de Archivos Electrónicos, Priego de Córdoba: Ayuntamiento, p.p. 92-96.
- Ragin C. (2007). La Construcción de La Investigación Social. Introducción a los Métodos y su diversidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- Ramsay J. y Beltrán L. (1997). Extensión Agraria. Estrategia para el Desarrollo Rural. Venezuela: IICA-CIARA.
- Ricoeur, P. (2006). *El Conflicto de las interpretaciones*. Ensayos de Hermenéutica. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
- Rodríguez Brito, J. R. (2001). Experiencias metodológicas en actividades de extensión rural en Venezuela. Caracas: editorial Fundación CIARA.
- Sain, Gustavo (2002). Algunos aspectos sobre el estado y clasificación de los programas de extensión en América Latina, CIMMYT. MAG-IICA.
- Swanson B., E. y Claar J., B. (1987). Principios de la Extensión Agrícola. En B. Swanson (comp.). La Extensión Agrícola. Manual de Consulta (2ª ed.). Roma: FAO.
- Taylor, S.J. y Bogdan R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona: Editorial Paidós Básica.